



## REGISTRO DE ENTRADA

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

**TIPO DOCUMENTO:** Registro de Entrada

**EXPEDIENTE:** 2020/REGSED-7111

### DATOS DEL INTERESADO

D/Doña GRUPO MUNICIPAL IULV-CA , con DNI V72197031 y domicilio en Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA Cádiz con correo electronico iusanlucar@iucadiz.org y telefono 615357163. En representacion de la mercantil en su caso: GRUPO MUNICIPAL DE IU LVCA con NIF: V72197031

### DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

En Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA, Cádiz

### DATOS DE LA SOLICITUD

#### EXPONE

PROPUESTAS DE IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR PARA UNA NUEVA CULTURA I

#### SOLICITA

Sean consideradas por el equipo de gobierno

### DOCUMENTOS ANEXOS

04052020PropuestasParaUnaNuevaCultura.pdf

ID DOCUMENTO: ByeKnEVzG7Y33QpsY5Cm6RR0JEs=  
Verificación código: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ MARIN MARIA CARMEN	04-05-2020 15:32:37

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar De Barrameda (Cádiz)  
Ayuntamiento de Sanlúcar De Barrameda (Cádiz)

**DOCUMENTO DE TRABAJO**

**PROPUESTAS PARA UNA NUEVA CULTURA**

**IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR DE BARRAMEDA**



## **1. PRESENTACIÓN**

## **2. OBJETO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

## **3. PROPUESTAS**

### **3.1. Espacios culturales**

### **3.2. Medidas para una nueva cultura**

### **3.3 V Centenario de la Primera Circunnavegación**

### **3.4 Fundación Casa Medina-Sidonia**

## **4. CONCLUSIÓN**

## 1. PRESENTACIÓN

Con el conocimiento profundo de nuestro devenir histórico, Sanlúcar de Barrameda debe estar preparada para sentar las bases de cuáles son sus señas de identidad como pueblo. Indudablemente, no podemos obviar el carácter amistoso de esta tierra. Desde tiempo inmemorial somos ciudad acogedora de gentes provenientes de otros lugares de la geografía nacional y con el boom del turismo a finales del siglo pasado, también internacional. Eso repercute en que la idiosincrasia sanluqueña no sea una, sino múltiples, puesto que nos hemos acostumbrado a acoger a gentes venidas de gran variedad de lugares. Eso ya de por sí, conforma una forma de ser.

Pero Sanlúcar tiene que saber cómo quiere ser reconocida como pueblo. Son varias las claves: su carácter abierto, cosmopolita, su laboriosidad... son elementos a tener en cuenta. Se nos reconoce por muchas cosas, pero no por ser un atractivo cultural. Abundando en ese punto, debemos preguntarnos: ¿qué tipo de cultura es la que queremos? Para ir al grano y tratando de ser completistas, Sanlúcar debe subsanar el déficit de infraestructuras culturales existentes, racionalizar el uso de las que actualmente existen y finalmente debemos construir una red cultural para todos y en todos los lugares.

Para entrar definitivamente en materia, creemos fundamental que los próximos años en la Delegación municipal de Cultura, se deben guiar por cuatro principios básicos:

**-INNOVACIÓN:** Desde aprovechar los programas ofertados por el Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura de la Junta, hasta dar facilidades a artistas locales para el uso de las instalaciones municipales, pasando por una mejora sustancial en lo tecnológico de las mismas, la innovación debe ser uno de los requisitos imperantes en el trabajo diario de la Delegación.

**-DESCENTRALIZACIÓN:** No puede haber un centro cultural donde se concentre toda la oferta. Aún potenciando su uso y la programación de esos espacios, debemos encontrar otras referencias en las diferentes barriadas de la ciudad. Tenemos un aliado poderoso: el movimiento vecinal. Hay que registrar y adecuar espacios libres en centros vecinales para difundir una programación complementaria. La firma de convenios con entidades privadas y la colaboración con colectivos que dispongan de espacios más pequeños pero también útiles para actividades de menor tamaño, es la primera piedra que podemos colocar para la ansiada descentralización. Un aspecto fundamental es que durante las épocas del año con tiempo más benigno, la calle debe ser protagonista con una programación alternativa (teatro de calle,

animaciones, circo, títeres, música, danza, lecturas), que no provocará un gran dispendio presupuestario y a la vez se ayuda a artistas y grupos locales (o de municipios cercanos).

**-TRANSVERSALIDAD:** Para buscar una mayor eficiencia en la gestión cultural debemos buscar nuevos frentes de alianzas entre distintas delegaciones municipales. Unir cultura, con educación, medio ambiente, juventud o deporte debe estar a la orden del día. Un ejemplo sencillo: desde la Delegación de Educación se establece contacto con un instituto de Educación Secundaria determinado para organizar una salida/visita/excursión al Baluarte de San Salvador. Allí, los estudiantes reciben explicaciones sobre el entorno natural en el que se encuentran, instruyéndoles en el respeto al medio ambiente. A la vez, se les enseña el alto valor patrimonial e histórico que tiene aquel lugar, que no lo olvidemos es además punto de atracción turística y foco destacado para la práctica de deportes al aire libre. Una actividad sencilla donde participan diversas delegaciones del Gobierno municipal. Todo ello debe reflejarse pormenorizadamente en el Plan de Centros que redacta cada colegio e instituto al inicio de curso y en el que las iniciativas municipales deben estar consignadas mediante este proyecto de transversalidad, que es la base sobre la que se debe construir toda programación de cultura. Un programa de cultura que ya no sería tal, sino algo mucho más amplio y completo: un proyecto de ciudad.

**-INVERSIÓN:** Naturalmente aunque la Delegación Municipal de Cultura no sería la más beneficiada en los Presupuestos Municipales, sí que haría falta un pequeño esfuerzo inversor, dotando de asignaciones para nuevo material, más personal y más equipamiento, amén de la mejora de las instalaciones existentes. Esa inversión repercutiría en un entramado cultural que aportaría mayor dinamización económica a los empresarios de la ciudad (más visitas, mayor movimiento de personas, más número de actividades en el centro y en las barriadas...) y redundaría en la creación de nuevos puestos de trabajo tanto directos como indirectos, favoreciendo la actividad económica a distintas escalas.

Para IU Sanlúcar, la cultura -junto a la educación- debe ser el eje vertebrador de la política municipal. Queremos hacer que Sanlúcar sea conocida como la Ciudad de la Cultura. Sin embargo, desde hace años se mantiene una política continuista y de dejadez cometiendo los mismos errores y repitiendo los mismos esquemas año tras año.

Como víctimas de este continuismo están algunas asociaciones culturales que sobreviven sin poder desarrollar su potencial por falta de apoyo económico municipal. Y otras, las menos, resisten de forma heroica con su programación cultural sin la mínima ayuda municipal.

Ante este panorama, si queremos mantener un turismo sostenible de calidad en una ciudad con casi 70.000 habitantes y que en verano aumenta notablemente su población, tenemos que ofrecer a vecinos y visitantes un amplio abanico de ofertas culturales y festivas que hasta ahora han brillado por su ausencia. Además, la Delegación de Cultura debería servir para dinamizar la actividad económica de la ciudad, ayudando al sector hotelero y comercial de Sanlúcar con una serie de actuaciones que refuercen el atractivo turístico de la ciudad y su entorno cultural, siendo capaz de generar empleo, llenando el calendario de conciertos, festivales, visitas, teatro, exposiciones, cursos, presentaciones de libros, biblioteca, etcétera, y que en definitiva, permita crear sinergias entre la infraestructura hotelera y hostelera de Sanlúcar para apoyar a este sector.

En Izquierda Unida creemos que es necesario hacer cambios importantes en el panorama cultural local. No podemos seguir con lo mismo de siempre, que no aportan más valor cultural añadido a la ciudadanía. Proponemos cambiar profundamente los parámetros culturales actuales. Queremos hacer de la cultura un elemento agitador, comprometido con el desarrollo y la capacidad de los sanluqueños y las sanluqueñas.

Desde IU proponemos hacer partícipes a todas las entidades culturales y educativas de un proyecto con capacidad para influir y transformar la errática política cultural del actual Ayuntamiento que actúa sin inversiones y, lo que es peor, sin ideas y sin el mínimo interés en corregir las deficiencias culturales que padecemos. Dicha política, como se ha visto a lo largo de estos años, solo ha servido para financiar actividades culturales agotadas y costosas.

Es justo y necesario cambiar y por eso proponemos un modelo más centrado en las bases culturales de nuestra ciudad. Entidades, centros educativos y otros agentes sociales deben ser los interlocutores cualificados a la hora de hacer una programación adecuada al movimiento cultural local. Para ello, hemos de recuperar la Fundación Municipal de Cultura, que fue eliminada por PSOE y CIS, como elemento generador de la actividad.

## **2. OBJETO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

El ámbito de actuación de este Plan de Acción Social que Izquierda Unida propone es el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, cuya extensión es de 170,28 kilómetros

cuadrados y que alberga una población de 68.684 habitantes (según Padrón de 2019) repartida entre el núcleo población original y varias barriadas del diseminado (v.g. Algaida, Bonanza).

Corresponde a las administraciones públicas la ejecución de medidas necesarias para mejorar la vida de los ciudadanos y de establecer servicios públicos tanto para estos como para los visitantes. Por ello, es necesaria la colaboración interadministrativa y entre partidos políticos para poder trabajar en un paquete de medidas que logre los objetivos establecidos en este documento (un salto de calidad en los equipamientos y la programación cultural de Sanlúcar de Barrameda). Este documento que presentamos busca el bien común y pide la colaboración de todas las partes interesadas para llevarlo a cabo.

El coste de estas (y otras) medidas debe provenir del Presupuesto Municipal de la Corporación y de fondos económicos procedentes de instituciones supramunicipales (Junta de Andalucía y Gobierno central).

### **3. PROPUESTAS**

## **Espacios culturales**

Sanlúcar cuenta con varios espacios culturales de titularidad municipal y otros pertenecientes a la iniciativa privada que pueden usarse para el desarrollo de una programación cultural consistente, llena de contenidos multidisciplinares y que sea constante en el tiempo. De nada servirá llenar una temporada de actividades cuando el resto del año, esos espacios están vacíos y sin contenido. Por ello, la Delegación municipal de Cultura debe elaborar un Registro de Espacios Escénicos, valorando su idoneidad para distintos tipos de actuaciones (dimensiones del escenario, aforo, utilidad del espacio, adaptabilidad a personas con discapacidad...). A continuación, debe elaborarse un Plan de Uso de Espacios Culturales que dictamine qué contenidos albergará cada uno de ellos a lo largo de los doce meses del año. Ese plan de usos debe ser de implantación inmediata.

El gran hándicap con el que cuenta la cultura sanluqueña es que no dispone de un teatro municipal cubierto. El denominado Teatro Municipal es una instalación al aire libre que no cumple con las condiciones para desarrollar actos durante todos los meses del año. Municipios de nuestro entorno, incluso de menor población, disponen de un equipamiento similar que proporcione todo el rider técnico (equipamiento que puede usar un artista en esa instalación) para las distintas actuaciones. El Auditorio de La Merced hace las veces de teatro municipal, pero como su propio nombre indica y la realidad desvela, no es un teatro en esencia. De hecho, son muchas las diferencias que existen entre un auditorio y un teatro: desde las dimensiones del escenario, inexistencia de caja negra, varas de iluminación, división en calles, camerinos habilitados, accesibilidad para personas con discapacidad, taquilla física y taquilla online, entre otros... Por ello, es aconsejable la construcción de un teatro municipal una vez que Sanlúcar cuente con los resortes necesarios para crear una programación cultural de calidad.

A continuación reseñamos los distintos espacios escénicos disponibles para el desarrollo de una programación anual.

-Auditorio de La Merced. El problema de La Merced es que no es un espacio escénico por sí mismo. Así que habría que gestionar la creación de uno. El terreno está y el proyecto también. Se trata del teatro-auditorio que se iba a construir en la segunda fase del Conservatorio -que no se ha iniciado- y que contaría con unas 300 butacas de aforo y entrada independiente por la calle Almonte, para que se pudiera usar sin necesidad de que el Conservatorio estuviera abierto. Habría además, que estudiar la posibilidad de reformar el patio de butacas de La Merced para procurar mejor acústica y visión de los/las espectadores/as.

-Teatro Municipal. Una instalación solo apta para las épocas del año con buen tiempo, especialmente verano. Aún así, no cuenta con una programación continuada en los meses estivales que pueda resultar atractiva para el ciudadano y el visitante. Más caseta municipal que teatro en sí mismo, puede reorientarse su uso a actividades al aire libre (conciertos, festivales, encuentros culturales, ferias turísticas, espacio escénico para artistas jóvenes...).

-Centro Cultural La Victoria. Infraestructura expositiva que debe tener una nueva visión en cuanto a contenidos (exposiciones variadas, consolidar fondos propios) y abrirse más a la ciudadanía. Aprovechar los valores patrimoniales del edificio para que sean un atractivo *per se*. Este equipamiento acoge también el Centro de Interpretación del Cádiz Mitológico, un valor desaprovechado que hay que realzar.



-Biblioteca y Archivo Municipal. Que una ciudad como Sanlúcar disponga de una sola biblioteca en todo su territorio, dice mucho de la escasa atención que los últimos equipos de Gobierno han prestado a la cultura y la educación. En el siguiente apartado, proponemos medidas para paliar ese déficit. De todas formas, la Biblioteca y el Archivo Municipal deben ser espacios abiertos sin perder su sentido primigenio. Más actividades programadas en torno a estos equipamientos son pertinentes.

-Convenios de colaboración con entidades privadas. Tenemos que ser capaces de complementar nuestra oferta cultural con la que se ofrece desde el sector privado. Pero no tenemos que verlo como un sustituto a las políticas públicas sino como algo que ayuda a enriquecer nuestra oferta. Por ello, estimamos conveniente firmar convenios con bodegas, Obispado, Fundación Casa Medina-Sidonia y entidades similares para que haya un beneficio mutuo en lo tocante a programación de actividades.

-Creación Museo de la Ciudad. Es necesario contar con un edificio que narre la Historia de Sanlúcar desde un punto de vista formativo. Fondos propios, préstamos y adherirse a convenios autonómicos y estatales para la llegada de exposiciones itinerantes, debe ser prioritario una vez que se tenga el equipamiento listo. La rehabilitación del edificio de la antigua cárcel sita en Plaza de la Paz podría servir para la creación de este equipamiento que además, podría ser además Casa de la Cultura. Este espacio sería un eje dinamizador del Barrio Alto.

-Uso cultural de espacios al aire libre. Sanlúcar cuenta afortunadamente, con espacios al aire libre en los que desarrollar parte de la programación cultural anual. Plazas, calles peatonales, paseos (La Calzada, Paseo Marítimo, Bajo de Guía, explanada del convento de Capuchinos...). Aún así, sería deseable la construcción de un templete de música en La Calzada donde albergar festivales de música en verano y conciertos de grupos como la Banda Julián Cerdán.

-Castillo de Santiago. En explotación por manos privadas, entendemos que la remunicipalización del servicio sería aconsejable, tanto en cuanto la empresa adjudicataria no está cumpliendo con el pliego de condiciones. Monumento de importancia capital en nuestra Historia, de por sí es un aliciente de visita, pero si se usan los espacios comunes (patio de armas), para actividades incluidas en la programación cultural, se realzaría su puesta en valor.

## Medidas para una nueva cultura

Al objeto de contribuir a la puesta en práctica de una gestión cultural municipal de calidad y al mismo tiempo generadora de riqueza en nuestra localidad, a continuación exponemos algunas ideas puntuales y esquemáticas como pautas de trabajo, haciendo especial hincapié en la importancia de aunar esfuerzos para que las distintas delegaciones, en concreto las de Cultura, Educación, Juventud y Turismo trabajen coordinadas, con reuniones periódicas tanto de los concejales como del personal técnico, dejando a un lado por lo tanto la búsqueda de un turismo desarrollista, sustituyéndolo por un turismo de calidad acorde con un desarrollo sostenible, a través de la oferta cultural, la gastronomía, la benignidad del clima y la belleza del entorno y, desde luego, del patrimonio histórico-artístico. La propuesta abierta que hacemos a todas las entidades culturales sanluqueñas es la de hacer un cambio radical de lo realizado hasta ahora y para ello se hace necesario el planteamiento de los siguientes objetivos:

-Un reparto más equitativo de las partidas presupuestarias, que beneficie a áreas de gobierno tradicionalmente menospreciadas. Es el caso de la cultura.

-Creación de una programación cultural anual que sea eficaz y no esté sujeta a las actuales improvisaciones. Coordinación con los diversos agentes sociales al objeto de satisfacer sus demandas culturales y educativas *in situ*, además de coordinar adecuadamente las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento, a fin de que no coincidan en el tiempo, como habitualmente viene sucediendo.

-Adhesión por parte del Ayuntamiento a los programas Platea y Red Andaluza de Teatros Públicos (Enredate). Mediante la inscripción en ambas iniciativas (dependientes del Ministerio de Cultura y de la Consejería de Cultura, respectivamente), Sanlúcar se puede beneficiar de actuaciones programadas por estos entes y que vendrían a la ciudad en condiciones altamente ventajosas.

-Centros culturales de barrio, donde realicen sus actividades las asociaciones culturales y educativas. Se hace necesaria una coordinación más eficiente entre distintas delegaciones municipales como Cultura, Educación, Juventud, Deporte, Bienestar Social, Servicios Sociales y Medio Ambiente, cumpliendo así el principio de transversalidad que antes explicábamos.

Estos centros (convertidos en focos de cultura) deben estar siempre dotados con personal profesionalmente adecuado de las delegaciones municipales que los conformen. Además, serían elementos dinamizadores de la comunidad, atendiendo a colectivos vulnerables con escasos recursos para acceder a la compra de entradas en otros espectáculos.

-Es prioritaria una mayor participación de colectivos e instituciones privadas, adoptando las medidas de fomento que resulten necesarias para incentivar su inversión en promoción cultural y efectuando políticas de apoyo a las industrias culturales. Estas entidades, en nuestra localidad serían por ejemplo, las empresas bodegueras y de hostelería, dado que en ellas repercute, con la afluencia de visitantes, el éxito de las políticas culturales y turísticas.

-Potenciar la realización de visitas guiadas por la ciudad tanto para sanluqueños y sanluqueñas como para visitantes. Debemos ser los primeros en conocer nuestra Historia y patrimonio para poder defenderlo como seña de identidad propia.

-Implantación de visitas guiadas a las zonas naturales de nuestro término municipal ( pinares, salinas, marismas), poniéndolas en valor y realzando la importancia de contar con el Parque Natural de Doñana en nuestro territorio.

-Fomento de las visitas guiadas a nuestro patrimonio arqueológico. Si bien, no es visible a simple vista, si se pueden visitar las zonas y se puede hacer una ruta interpretativa de las civilizaciones allí asentadas.

-Creación de una app que posibilite visitas virtuales al patrimonio histórico-artístico de la ciudad, con especial mención a las historias de sus ciudadanos.

-La creación de una red de bibliotecas municipales debe ser objetivo prioritario. El modelo de las bibliotecas de barrio (que también se usarían como salas de estudio e investigación) debe ser el escogido para llevar a cabo el desarrollo de esta medida.

-Dinamización real de la Biblioteca Municipal Rafael Pablos con la organización de eventos continuos en el tiempo caso de charlas-coloquio, talleres infantiles de poesía, presentaciones de libros, realización de programas de fomento de la lectura, no solo para estudiantes y niños/as, sino también para su entorno familiar, así como dotación y actualización de bibliografía y de equipos informáticos, tanto para los usuarios como para que el personal que trabaja en ella pueda realizar su labor en las mejores condiciones.

-Aumentar las horas de apertura de la Biblioteca Municipal Rafael Pablos, así como de la Casa de la Juventud y del Polideportivo en época de exámenes con el fin de dar un soporte imprescindible a los estudiantes.

-Ampliar el personal y los fondos bibliográficos de las bibliotecas municipales.

-Digitalización de obras, a través del portal de la Biblioteca Virtual de Andalucía, de carácter local e histórico que puedan ser de interés colectivo. Conexión de esta Biblioteca con repositorios documentales para poder leer revistas online, a través de los servidores colectivos de la Red de Bibliotecas o individualmente. Igualmente para películas, fotografías o música.

-Adecuación, puesta en funcionamiento e inclusión en la Red Municipal de Bibliotecas de algunas que lamentablemente, están cerradas al público en la actualidad (la Colonia, el Palacio, El Palmar, etcétera).

-Horario al público flexible de las bibliotecas, haciendo especial hincapié, tras acuerdo con los funcionarios que atienden las mismas, en la apertura de más horas en época de exámenes y durante el verano.

-Potenciar la creación y la lectura, a través de Ferias del Libro tanto actual como antiguo, fomentando concursos literarios en centros de enseñanza para estudiantes, y colaborando con todos/as aquellos/as autores locales y noveles interesados en editar su obra.

-Disponer de un fondo presupuestario para la creación de una Biblioteca de Autores Sanluqueños, el mejor modo de que la gente de aquí pueda ver editadas sus obras.

-Contactar con las bibliotecas pioneras en programas piloto del libro electrónico en las bibliotecas andaluzas, cuyos aparatos son suministrados por la Subdirección General de Coordinación de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, para la implantación progresiva del libro electrónico, ofertando en préstamo libros en formato digital, que se podrán descargar en los terminales instalados en el centro.

-La Biblioteca en la Calle. Un día al mes el personal de la Biblioteca saldrá a la calle a captar lectores mediante actividades de fomento de la lectura, reparto de libros gratuitos (se pueden solicitar a la Consejería de Cultura), entre otras iniciativas.

-Puesta en funcionamiento del programa *Relatos y Versos Rodantes*, en colaboración con la Empresa de Transporte Urbano de Sanlúcar y los colectivos de taxistas. Se instalarían unos marcos en todos los autobuses y taxis de la ciudad, con textos o poemas de autores sanluqueños. Unos textos que cambiarían cada mes y que podrían tener un *leit motiv* en común (la primavera, el Día del Libro, la propia Sanlúcar...).

-El apoyo desde la Delegación de Cultura a las asociaciones y grupos de animación a la lectura: Amigos del Libro Luis Eguilaz, el Ateneo, Club de Lectura Mardeleva, Grupo de Lectura Ager Veneriensis y otros que haya en la ciudad, abriendo puertas de los espacios públicos como la Biblioteca, la Merced, La Victoria... de forma gratuita y sin cortapisas burocráticas. Una vez por semana también puedan realizar recitales o lecturas dramatizadas en diversos puntos de la ciudad (calles, plazas, patios, azoteas de edificios singulares, espacios abiertos de centros de barrio).

-Creación de planes reales para fomentar la lectura que vinculen las bibliotecas públicas con los centros educativos desde edades tempranas y con colectivos en riesgo de exclusión que no hayan tenido acceso a ella.

-Fomentar iniciativas y proyectos de Lectura en Familia en coordinación con la comunidad educativa.

-Plan de ampliación del Archivo Municipal. El actual depósito está completo y necesita construir o adecuar partes del Palacio Municipal para depósitos. Un buen ejemplo sería la utilización de la antigua biblioteca para tal fin, ya que existe una pasarela entre ambos edificios.

-Colaboración con las familias sanluqueñas que dispongan de documentación histórica e importante para la localidad. Esta colaboración se basará en la conservación (o depósito en el Archivo Municipal) y digitalización. Igualmente serviría para dar a conocer a la familia, su historia, vinculación a Sanlúcar, etcétera. Un ejemplo: familia Arizón o Manjón.

-Donación por parte de la ciudadanía al Archivo Municipal de fotografías del confinamiento como memoria social de esta excepcional coyuntura. El Archivo Municipal de Málaga fue quien inició esta propuesta y ha sido acogida por muchos archivos.

-Colaboración con otros archivos, tanto municipales o de otras instituciones (por ejemplo: AHN, AHP Cádiz o el Archivo de la Diócesis de Jerez, donde se encuentran los libros

parroquiales de la ciudad) para la digitalización, conservación y difusión de aquellos documentos relacionado con la Historia de Sanlúcar.

-Dotar al Archivo Municipal de las herramientas y nuevas tecnologías necesarias para la conservación y digitalización de los fondos del mismo para mejorar su difusión y accesibilidad.

-Dar a conocer los fondos del Archivo Municipal, potenciando las visitas guiadas concertadas con colegios y centros de día de la tercera edad y también a través de la difusión, en edición facsímil, de los documentos más representativos, curiosos o de interés general del mismo.

-Difusión y promoción de un programa de aportaciones voluntarias de particulares al Archivo (periódicos antiguos, fotos, documentos, etcétera).

-Rescatar el archivo de La Colonia, fundamental para conocer los orígenes de la zona y su actividad, que actualmente permanece en poder de una empresa hortofrutícola de La Algaida. Este fondo bibliográfico debería ser gestionado por el Archivo Municipal para su conservación y consulta de investigadores y ciudadanía en general.

-Socializar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre la ciudadanía, tanto en su relación con las instituciones como en su dimensión cultural, educativa y social, fomentando el empleo del software libre en el marco de una concepción de la red como espacio de enriquecimiento mutuo e intercambio de conocimientos sin trabas mercantiles.

-Desde una política formativa de base, favorecer la creación y consolidación de creadores y agentes culturales en la localidad, facilitando su acceso a instalaciones y recursos municipales.

-Generar y difundir el emblema *Sanlúcar: Ciudad de la Cultura* como recurso turístico.

-Programa Cultura en la Calle para descentralizar la programación cultural y llevar actividades a barriadas que habitualmente quedan fuera del circuito cultural habitual hasta ahora. Además, se puede complementar con actividades aisladas en el tiempo como certámenes de pintura al aire libre, festival de títeres, mercados históricos, animación infantil y juvenil en épocas vacacionales,...

-Proyecto de uso de azoteas y patios de edificios públicos y monumentos como el Palacio Municipal, el Palacio de los Guzmán o el castillo de Santiago para actuaciones musicales, teatrales...

-Programa CultuNet. Es una red de colaboración, estableciendo lazos de proximidad con otros ayuntamientos de la comarca para compartir espacios públicos. A modo de ejemplo está la Red Kaleidos, que aprovecha las sinergias y los equipamientos de varios consistorios de Álava para mediante una coordinación, aprovecharse de distintos esfuerzos. En lo cultural, también. Tan fácil como dos programadores se pongan de acuerdo por teléfono o via mail a la hora de elaborar cada temporada. Ejemplo: si una compañía de Barcelona viene solo a actuar en la provincia, le puede resultar más caro tanto a ellos como a la administración local. Si hay una red coordinada, esa misma compañía puede actuar en Sanlúcar, Trebujena, Lebrija, Jerez, Rota en la misma semana. Se ahorra en gastos. Sería otro ejemplo de transversalidad pero traspasando los límites municipales (podría incluso solicitarse colaboración a entidades supramunicipales).

-Estableceremos estrechos lazos de colaboración con la Universidad de Cádiz (UCA) para llegar a alcanzar en un futuro próximo que la ciudad sea elegida como sede de algunas de sus actividades, como por ejemplo, cursos de verano.

-Potenciar festivales incluyendo la calle como escenario fundamental, dándole actividad también al Teatro Municipal y siempre desde lo público. Las entidades locales podrían encontrar un foco de difusión de su trabajo en un programa de actividades que tenga la calle como protagonista.

-Creación de la Feria de Arte del Bajo Guadalquivir. Pretende aunar pintura, artesanía, escultura y labores de oficios ya casi perdidos. Se invitaría a asistir a artistas y artesanos de la zona (Trebujena, Lebrija, Rota, Chipiona...).

-Dar la importancia que tienen el street art y al graffiti, organizando encuentros de artistas y facilitando muros y paredes para su decoración.

-Establecimiento de marcos de colaboración con el mundo educativo, bien llevando la cultura a los centros escolares o bien organizando, en colaboración con centros educativos, el acceso directo –a través de visitas concertadas, gratuidad o bonos de descuento- de los estudiantes a los actos culturales.

-El teatro y otras artes escénicas deben adquirir una mayor dimensión en la política cultural del municipio. Los objetivos son los de favorecer el acceso de todos los ciudadanos a una actividad teatral y escénica de calidad así como apoyar la producción de grupos locales,

incentivando la creación de grupos teatrales en barrios y asociaciones de vecinos, así como en los centros de la tercera edad.

-Proyecto Detrás del cristal. Pequeñas obras de teatro de escasa duración a representar en escaparates de comercios de proximidad a cargo de grupos teatrales locales o del entorno. Una iniciativa en la que se fomenta el trabajo de estos grupos y se incentiva la compra en el comercio de barrio.

-Campaña de teatro escolar en la calle. En colaboración con centros educativos de la localidad, dirigidos por sus profesores, los alumnos pueden preparar y representar performances en calles y plaza con temática social (violencia de género, defensa del medio ambiente, acoso escolar, la no violencia).

-Creación de la Escuela Municipal de Teatro. Con un programa de materias definido y un equipo de profesores versados en todo lo relacionado con el teatro (Interpretación, Dirección Escénica, Voz y Lenguaje, Escritura y Ciencias Teatrales, Movimiento, Plástica Teatral...), serviría de inicio de la formación para los futuros actores. Se vería como un grado inicial en los estudios que posteriormente pueden perfeccionarse en escuelas de Madrid o Barcelona. En la actualidad, tan solo Sevilla o Málaga cuentan con escuelas similares en la comunidad autónoma. Sería una oportunidad única de atraer estudiantes de otras partes de España, con lo que ello repercutiría de forma positiva en la economía sanluqueña.

-Creación de la Escuela Municipal de Danza, que serviría de eslabón primaria en la formación de futuros bailarines/as. El Plan de Centro abarcaría materias que luego tendrían continuidad con estudios superiores en esta rama.

-Retomar el Festival de Teatro Andaluz y reconvertirlo en el Festival de Teatro Ciudad de Sanlúcar. A desarrollar en el Auditorio de la Merced (o Teatro Municipal si ya contamos con él) con compañías punteras del teatro de autor y de vanguardia de nuestro país. Se establecería un certamen previo para valorar distintas propuestas que actuarían a lo largo de varios fines de semana. Un jurado valoraría con distintos galardones la labor de estas compañías.

-Impulsar y cooperar con la Fundación Cultural Julián Cerdán como motor de desarrollo en el ámbito musical, asumiendo sus propuestas para mejorar la enseñanza musical desde la base, con la creación y homologación definitiva de la Escuela Municipal de Música para la enseñanza



básica y solicitar de la Junta de Andalucía la creación del Grado Profesional en nuestra ciudad para la enseñanza reglada en esta disciplina.

-Cooperar con las entidades culturales y educativas que promocionan la música durante todo el año, como Juventudes Musicales, Conservatorio Joaquín Turina, Orfeón Santa Cecilia, Banda de Música Julián Cerdán...

-Fomento de grupos musicales locales mediante actuaciones, becas y subvenciones, que hagan de la práctica musical una actividad reconocida en el ámbito laboral y cultural.

-Creación de un espacio de ensayo para nuevos valores musicales (clásica, jazz, rock, hip hop).

-Creación de un Premio Internacional de Composición Ciudad de Sanlúcar, cuya obra ganadora pueda ser estrenada en la programación habitual de la Fundación Municipal de Cultura.

-Atención preferente al flamenco en nuestra ciudad potenciando su desarrollo junto a Peña Flamenca Puerto Lucero, asociaciones y particulares.

-Celebración de un festival de música y arte popular abriéndolo a la calle con conciertos en plazas y otros espacios.

-Desde IU concebimos a las asociaciones culturales locales como el eje de la política cultural y en consecuencia, se establecerán partidas presupuestarias para su impulso, así como se reglamentará su funcionamiento democrático y participado por la ciudadanía.

-Fomento del asociacionismo y de las iniciativas culturales autogestionadas o ligadas a la economía social.

-Defensa e impulso de una cultura feminista que promueva tanto el acceso y conocimiento a la cultura producida por mujeres como a la creación feminista.

-Potenciar las actividades encaminadas al encuentro intercultural con inmigrantes, como espacio para favorecer la integración y el enriquecimiento cultural.

-Fomento de la memoria cultural y democrática del territorio mediante el apoyo y la creación de iniciativas que vengan tanto por parte de la administración como desde el Foro por la Memoria Democrática de Sanlúcar.

-Creación del Premio de Investigación Histórica Velázquez-Gaztelu, en homenaje al historiador dieciochesco. Motivaría a la investigación local entre los historiadores sanluqueños.

-Inclusión en el currículo educativo de la educación histórica-artística para la concienciación acerca de la importancia de la preservación del patrimonio local.

-Fomentaremos la participación de los jóvenes en las actividades culturales, impulsando las iniciativas ya existentes y creando otras que impliquen su conocimiento de la Historia de nuestro pueblo y el disfrute de actos culturales, todo ello con incidencia en su carrera académica a través de la inclusión de estas actividades en los Plan de Centros. El programa se denominaría IntegraJoven y en el mismo participarían varias Delegaciones municipales coordinadas por Cultura.

-Mejora formativa de los trabajadores del Área de Cultura.

-Mejora de los canales de difusión y comunicación de todas las actividades del área de Cultura.

-Conseguir la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) para todos los conventos de Sanlúcar ya que algunos como Madre de Dios, Regina Coeli y Capuchinos no disponen de esta catalogación. Igualmente declarar también aquellas iglesias más importantes para la ciudad, por ejemplo, Santo Domingo.

-Declaración BIC de edificios civiles singulares.

-Rescatar los órganos de las iglesias sanluqueñas para hacer conciertos, sean laicos o religiosos ya que muchos de ellos se encuentran en un estado de total abandono.

-Crear un catálogo de bienes inmuebles y muebles de propiedad municipal. Creación de un Fondo Artístico de propiedad municipal con obras que ya sean de titularidad del Ayuntamiento y de otras que se podrían adquirir para incrementar nuestro patrimonio artístico, que luego se pondría a disposición del disfrute del ciudadano.

-Red de casas de cargadores a Indias. Elaborar una relación de las casas existentes hoy en día para incluirlas en un listado para su conservación y evitar su pérdida o destrucción. Igualmente, esta red podría utilizarse para una ruta turística.

-Recuperación de las fachadas en edificios antiguos. (Ejemplo: como ya se hizo en el Hotel Los Helechos).

-Recuperación del Faro de San Jerónimo para su posterior reconversión museística.

-Llegar a acuerdos con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y con todas aquellas instituciones públicas o privadas que sean necesarias, para poner en valor los yacimientos arqueológicos que existen en la localidad mediante la elaboración de la Carta Arqueológica de Sanlúcar. La ciudad está ubicada en lo que se supone fue el núcleo de la antigua civilización de Tartessos y se han hallado restos anteriores y posteriores a este periodo, como el dolmen de Hidalgo en El Agostado, el ídolo cilíndrico del Cortijo de la Fuente, el tesoro de Ébora o el Bronce de Bonanza. Dentro del Pinar de la Algaida nos encontramos con tres áreas arqueológicas ya estudiadas: El Tesorillo (santuario prerromano dedicado a Astarté), el pozo de los Caveros (pozo romano cercano a un embarcadero de la época) y la factoría romana de La Algaida, que se dedicaba a la elaboración de salazones y del famoso garum. Para muchos, una parte desconocida de nuestra Historia que debe ver la luz y que sería foco de atracción para turistas e investigadores.

-Convenio de colaboración con el Centro Andaluz de Arqueología Subacuática para dar a conocer este patrimonio desconocido. Sanlúcar por su situación estratégica ha visto pasar a lo largo de su historia grandes navíos cuando iban a Sevilla. Ya que, debido a la barra del río, muchos de ellos encallarían, es más que posible que varios pecios se hallen frente a nuestras costas. Solicitud para campañas de prospección y en caso de hallazgos, la recuperación, catalogación y museización de los mismos.

-Mejorar el espacio y los fondos del Centro de Interpretación del Cádiz Mitológico, elaborando un nuevo programa museístico para difundir su contenido.

-Mejorar el programa museístico de la Fábrica de Hielo, dotándola de nuevas herramientas para su difusión tanto desde el punto de vista del conocimiento del entorno de Doñana como de la Primera Circunnavegación.

-Creación de la Filmoteca de Sanlúcar, lugar para los amantes del cine donde pueden verse los estrenos que no suelen ocupar las carteleras de multicines, cine en versión original, joyas del Séptimo Arte recuperadas, cortos de autores sanluqueños, etcétera. Puede ser el germen

de un futuro festival de cine o de cortometrajes en la ciudad. El Auditorio de La Merced sería la ubicación idónea, previa adecuación de las instalaciones.

-Creación de la Escuela de Cine para iniciarse en el Séptimo Arte con estudios que pueden ser vistos como enlace a otros de categoría superior. El Centro Cultural La Victoria puede ser la sede.

-Creación de la Sanlúcar Film Office, un organismo que posibilite que la ciudad sea elegida para rodajes de series, cortos, películas, etcétera. Estaría representada en los principales festivales, tendría contactos con las distintas productoras nacionales e internacionales y en caso de concretarse un rodaje, sería la conexión entre los trabajadores y la ciudad, facilitando la labor del equipo de rodaje en buena media.

-Creación de la Escuela de Artes Sanluqueña (EAS) con clases dadas por profesional cualificado de dibujo y pintura, modelado y cerámica, manualidades y artesanía, yoga y danza y taller de letras.

-Exposiciones temporales de diferentes temáticas de artistas sanluqueños en el Centro Cultural de La Victoria, como por ejemplo de arte contemporáneo.

-Creación de un Mercado del Arte y la Artesanía en épocas señaladas (antes del verano previa la llegada de turistas y en Navidad), donde los artistas locales puedan exponer y vender sus trabajos.

-Creación de la Colección Municipal de Arte de Sanlúcar. Una vez que el Museo Municipal sea una realidad, el Ayuntamiento debe recopilar aquellas piezas que se encuentren dispersos por los museos de España para albergarlo. Igualmente captar aquellas piezas que son de especial interés y que actualmente se encuentra en manos privadas.

-Publicación de una Agenda de la Cultura en formato impreso, web y aplicación móvil (app) con toda la programación actualizada de la Delegación.

-Nuevas herramientas aplicables a la programación del área de Cultura: políticas de descuentos y abonos, asociaciones de amigos, multiplicación puntos de venta, guarderías o ludotecas durante la funciones, apertura a la programación también en domingos y festivos.

-Creación de la Tarjeta Cultura, documento de fidelización con descuentos en todos los eventos organizados por el Ayuntamiento, descuentos en otros eventos aquí o fuera (gracias a convenios con entidades financieras u otras entidades públicas como museos de la red autonómica o nacional), sorteo de entradas, acceso a agenda a través de mail, app o whatsapp, ofertas exclusivas...

-Creación de una app cultural gratuita (programación, horarios, descuentos...).

-Convenios con festivales como Alcances o el FIT (u otros de similares características e importancia), para que Sanlúcar acoja algunas actividades de su programación. Se benefician esos festivales al abrirse a un público mayor y se beneficia la ciudad al disponer de una mayor diversidad cultural. Todo esto nos permite abaratar costes y generar economías de escala (beneficio que una empresa obtiene gracias a la expansión de su actividad).

-Apoyaríamos la celebración de eventos musicales alternativos, caso del Festival Internacional de Música Étnica que ha dejado de celebrarse en Chiclana y con cuyos organizadores se podría acordar un marco de colaboración.

-Crear un Centro Sanluqueño de la Fotografía en el que se puedan impartir clases a distintos niveles de esta actividad, realizar exposiciones individuales o colectivas, ser un centro de referencia en estudios de la rama y en general, ser un nuevo núcleo cultural relacionado con esta disciplina.

-Recuperación del histórico Jardín de La Paz para convertirlo en otro parque de la ciudad y fomentar su uso como espacio para la cultura.

-Recuperación de los navazos como elemento antropológico y como elemento dinamizador de la economía. Programa para su conocimiento entre la ciudadanía por su importancia histórica. Visitas guiadas.

-Creación de una Escuela-Taller para evitar que los negocios tradicionales se pierdan.

## **V Centenario de la Primera Circunnavegación**

Desde Izquierda Unida hemos apoyado el Proyecto de Ciudad que un grupo de ciudadanos y ciudadanas idearon hace tiempo para dotar de un nuevo rumbo al municipio. Es para IU, el momento de hacer de Sanlúcar un lugar de encuentro, un sitio donde podamos recuperar nuestro rico patrimonio histórico y artístico: iglesias, conventos, casas solariegas, edificación civil, calles, etcétera, mirando con orgullo nuestra Historia.

El pasado 2019 comenzó a conmemorarse el Quinto Centenario de la Primera Circunnavegación y ciertamente, ya vamos tarde en aprovechar el impulso de este acontecimiento histórico. Quinientos años hace ya desde que zarparan aquellas naves que según Pigafetta (cronista oficial de la expedición) dejaron del puerto de Bonanza, regresando tres años más tarde solo una a ese mismo puerto. Eso sí, con la buena nueva de haber conseguido comprobar la esfericidad de la Tierra. Vamos tarde, repetimos, para poner en marcha este proyecto tan necesario para dar un impulso definitivo a la configuración de una ciudad, como la nuestra, que tanto tuvo que ver con la implantación de un nuevo orden mundial debido a la gesta de Magallanes y Elcano. Para celebrar adecuadamente estos eventos habría sido necesaria la convergencia de todas las entidades, instituciones y asociaciones interesadas en esta celebración, pero no ha habido ni siquiera intención.

Se hace imprescindible dotar de las infraestructuras necesarias en materia de conservación de la Sanlúcar monumental, de la Sanlúcar histórica que vivió esos años. La recreación museística de una ciudad es una tarea en la que estamos dispuestos a trabajar, evitando confrontaciones estériles.

En estos tiempos de crisis, un proyecto de ciudad como este, en torno a la Primera Circunnavegación es una oportunidad que no podemos permitirnos dejar pasar tan alegremente, como ocurrió con otras efemérides en las que Sanlúcar no fue capaz de estar a la altura de su pasado histórico.

Reivindicar el pasado con proyección en el presente es una tarea que, estamos seguros, será un bien para todos los sanluqueños y sanluqueñas, tan faltos como estamos de reivindicarnos en nuestra Historia, sin olvidar qué presente vivimos y qué futuro deseamos.

IU siempre ha manifestado que la conmemoración de la Primera Circunnavegación era una oportunidad para implicar a las distintas administraciones con competencias a realizar inversiones para mejorar las infraestructuras de la ciudad en general, pero ha pasado ya el

primer año de celebración y no se ha hecho nada concreto; ni siquiera se sabe en qué estado se encuentra el edificio El Castillito, cedido por la Junta de Andalucía para acoger una oficina centralizadora de eventos para la efeméride.

Nosotros abogamos por la participación de los partidos políticos con representación en la Corporación, así como agentes sociales y entidades culturales en la Comisión Local del V Centenario de la Primera Circunnavegación... pero antes, habría que crearla, dotarla de contenido y ponerse a trabajar cuanto antes.

## **Fundación Casa Medina-Sidonia**

Una de las joyas más emblemáticas de Sanlúcar es el Palacio de los Guzmán, sede de la Fundación Casa de Medina Sidonia, ya sea en los ámbitos históricos y del patrimonio y por supuesto, también en el cultural. Somos conscientes de que la situación económica que la Fundación atraviesa puede hacer peligrar la viabilidad de una entidad y de un monumento que vertebra el turismo cultural y la propia Historia y vida cultural sanluqueña. Por eso, aún siendo conocedores de la pésima situación financiera del Ayuntamiento, exigimos un mayor apoyo a sus actividades con un presupuesto digno, por entender que no solo se favorece a la Fundación, sino también al conjunto de la ciudadanía. El Consistorio debe además, ser el que interceda entre la propia Fundación y la Consejería y el Ministerio de Cultura para dotar de mayor seguridad económica a la institución.

Por otro lado, un lugar preferente en nuestro patrimonio histórico es el archivo de la Fundación; el Ayuntamiento debe intentar apoyar este legado y abogar por la finalización del proceso de digitalización de esos fondos que constituyen el archivo privado más importante del país.

## **4. CONCLUSIÓN**

Una ciudad como Sanlúcar de Barrameda, con una población que roza los 70.000 habitantes pero que casi triplica este número en época vacacional, necesita urgentemente de otro modelo cultural alejando del conformismo y ambicioso en sus presupuestos.

Desde Izquierda Unida proponemos un cambio radical en el modelo de gestión de la cultura en este Ayuntamiento. Una institución no puede poner límites para la creatividad de la ciudadanía y para la producción cultural, ni poner cortapisas a la utilización de los espacios municipales, insistiendo en la puesta en funcionamiento de la Fundación Municipal de la Cultura que vele por una programación de calidad con visos de universalidad. También insistirá en la creación de la Comisión Municipal consensuada del V Centenario de la Circunnavegación con el fin que la vida cultural sea más interesante y haga más feliz a la ciudadanía.

**Por todo ello, desde IU Sanlúcar presentamos estas propuestas para que sean tomadas en consideración.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Carmen Álvarez Marín**

**Concejala/Portavoz IU Sanlúcar**

Sanlúcar de Barrameda, 4 de mayo de 2020

**ALCALDE/PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**